



AYUNTAMIENTO  
DE  
FASNIA  
TENERIFE

- Tablón de Edictos -

### ANUNCIO

#### **CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL TRANSPORTE DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO, DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE BACHILLERATO DE ESTE MUNICIPIO QUE CURSAN ESTUDIOS FUERA DEL MUNICIPIO DE FASNIA.**

Que habiendo resuelto provisionalmente la convocatoria de concesión de becas para el transporte del alumnado Universitario, de Formación Profesional y de Bachillerato, mediante decreto del Alcalde-Presidente, número 643/2015, de fecha 9 de octubre de 2015.

Se informa que a efectos de la presentación de las reclamaciones y documentación que estimen pertinentes, todos aquellos que puedan resultar interesados podrán conocer el contenido del mismo por un plazo de diez días a contar desde la fecha del presente anuncio, en la oficina de Juventud de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14: 00 horas.

Fasnia, a 9 de octubre de 2015  
El SR. ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo.: Damián Pérez Viera.